



10000

Montería, 01 DIC 2023

Oficio N° 006552

Señor (a)  
ANONIMO (A)

Asunto:

Señor(a) ciudadano(a) anónimo(a):

Conforme a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, esta entidad fijara la respuesta a su radicado SAC COR2023ER031280 de fecha 30 de noviembre de 2023, en el cual presenta observaciones a la respuesta emitidas por el Rector de la Institución Educativa Santa Fe de Ralito, le comunicamos que se procedió a enviársela al Rector y se programó visita interdisciplinaria de inspección y vigilancia con fines de control al establecimiento educativo

Finalmente, se informa que la notificación de la presente comunicación se realiza mediante aviso, siguiendo el procedimiento establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de procedimiento Administrativo y de lo contencioso administrativo, el cual establece la Notificación por aviso.

Atentamente,

**LEONARDO RIVERA VARILLA**  
Secretario de Educación Departamental

Revisó: Rafael David Suarez Murillo – Abogado Contratista.  
Aprobó: Hugo Téllez Poveda - Líder Área Inspección y Vigilancia  
Proyectó: Alexis Mercedes Lakah Puentes –P.U. Área Inspección y Vigilancia.

